

## CONVOCATORIA DE 30 PUESTOS DE MAQUINISTA DE ENTRADA PARA EL GRUPO RENFE



### OBJETO

Cobertura, en régimen de contratación temporal, de 30 puestos de Maquinista de Entrada, 10 de los cuales requieren para su desempeño un nivel B1 o superior de idioma francés.

### REQUISITOS

- Acreditar la posesión del título de conducción de vehículos ferroviarios de categoría B, vigente, que no podrá estar suspendido ni revocado por causa de reconocimiento psicofísico, falta de reciclaje periódico o infracción de las previstas en la Ley del Sector Ferroviario.
- Acreditar mediante certificado el nivel B1 o superior del idioma francés según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, para los puestos que lo requieren.

### PRUEBAS

- Superar las pruebas selectivas siguientes:
  - Teórico-Profesional que versará sobre las materias contempladas en el título V de la Orden FOM 2520/2006 de 27 de julio vigente por la disposición transitoria octava de la Orden FOM 2872/2010 de 5 de noviembre.
  - Psicotécnicas.
  - Simulador.
  - Entrevista personal
  - Superación de una prueba oral de nivel de francés para los puestos que lo requieren.
- Superación de reconocimiento médico de ingreso en la Empresa alcanzando las condiciones de capacidad psicofísica enunciadas en el Anexo IV de la Orden FOM 2872/2010 de 5 de noviembre.

### ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Dentro del primer turno de adjudicación se asignará plaza a aquellos participantes que cumplan los requisitos establecidos a los que resulten de aplicación las preferencias para ingreso establecidas en la Normativa Laboral vigente de Renfe Operadora.

Los puestos que queden sin cubrir se asignarán dentro del segundo turno de adjudicación, comenzando por los puestos para los que se requiere un nivel B1 de idioma francés, y continuando con el resto de los puestos hasta alcanzar el total de 30 puestos ofertados.

Se publicará separadamente la relación de adjudicatarios de cada uno de los turnos y tipos de puesto convocados.

### SE OFRECE:

- Contratación temporal por obra o servicio determinado.
- Retribución según convenio colectivo para el subgrupo profesional de Maquinista de Entrada.
- La residencia podrá ser cualquiera del ámbito nacional en la que el Grupo Renfe preste servicios, preferentemente en el ámbito de Cataluña.

La relación de candidatos preseleccionados se publicará el día 1 de julio. El domingo 6 de julio tendrán lugar en Madrid las primeras pruebas del proceso de selección, que consistirán en:

- Psicotécnica colectiva.
- Teórico-Profesional para los candidatos preseleccionados.
- Los candidatos que hayan acreditado certificado oficial del nivel exigido de francés realizarán, también, otra prueba teórico-profesional en francés.



El contenido de ambas pruebas Teórico-Profesionales versará sobre las materias indicadas en el apartado Pruebas.

La inscripción se realizará según el protocolo establecido en la página web de Renfe Operadora.

Los candidatos interesados podrán solicitar participar en el proceso de selección hasta el 30 de Junio.

La presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos se realizará en el momento de acceso a las pruebas de examen.

Renfe garantiza que los criterios de selección, tras respetar los principios de igualdad, mérito y capacidad, promoverán el equilibrio de género, fomentando en lo posible el incremento del género subrepresentado dentro de su plantilla, en cada una de las posiciones.

16 de Junio de 2014

